



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de junio de 1998.-

Visto lo informado por el señor ministro, doctor Gustavo Alberto Bossert,
SE RESUELVE:

Disponer que la señora secretaria letrada, doctora Andrea García Arrigoni, pase a prestar funciones en la Secretaría Judicial N° 2 del tribunal, a cargo del doctor Fernando Vocos.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION